MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC N° 953/16

Asunción, 21 de marzo de 2016. –

SEÑOR:
Abg. SANTIAGO JURE, Director Nacional
Dirección Nacional De Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en relación al Llamado MOPC Nº 207/2015 "Licitación Pública Internacional para las Obras de Rehabilitación y Ampliación de la Red de Alcantarillado Sanitario y Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Bahía de Asunción y la Ciudad de San Lorenzo – Ad Referéndum a la Aprobación de la Ley del Programa de Saneamiento Integral de la Bahía y Área Metropolitana de Asunción (Contratos de Préstamos 3393/OC-PR y 3394/BL-PR) Ad Referéndum a la Aprobación del Crédito" ID Nº 300849, a fin de remitir la Adenda Nº 1.

En relación a los archivos que deben ir adjuntos a la Adenda, mencionamos que debido al gran peso de los mismos, no pudieron ser cargados en el SICP por lo que fueron remitidos vía mesa de entrada manual.

Sin otro particular, me despido atentamente,

PAOLA SANCHEZ
Lic. - M.O.P.C.
Lic. Lilian Cañete
Directora
Unidad Operativa de Contratación

DI y VE/LG/AA